



Día Internacional de la Mujer

8 de marzo 2012



El día internacional de la mujer no es un día de fiesta, es un día de conmemoración luctuosas por la muerte de mujeres trabajadoras, que por exigir una jornada y salario justos fueron quemadas dentro de su centro de trabajo en 1908.

Así, esta es una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, por las luchas y procesos de las mujeres de todo el mundo.

CONTENIDO

- Clasificación de la información y clasificación documental p. 5
- Patrimonio de México en juego p. 7
- Visita a la Biblioteca "Jesús Reyes Heróles" de la FES Aragón p. 12
- Entre los archivos las bibliotecas: La verdadera responsabilidad p. 9
- Poema: Amigo Perro p. 11
- Evaluación de bibliotecas: Un compendio de experiencias p. 14

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y
ARCHIVONOMÍA

Publicación Mensual

DIRECTORIO

José Ángel Córdova Villalobos
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Rodolfo Tuirán Gutiérrez
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Sonia Reynaga Obregón
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA

Joaquín Flores Méndez
DIRECTOR DE LA
ESCUELA NACIONAL DE
BIBLIOTECONOMÍA Y
ARCHIVONOMÍA

Beatriz Santoyo Bastida
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

Francisco Aveyra Riva Palacio
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Violeta Lucía Barragán Delgado
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

Lorenza Remigio Marcial
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS Y
ARCHIVÍSTICOS

Comité Editorial

Joaquín Flores Méndez
Manuel Miño Grijalva
Federico Hernández Pacheco
Aurora Gómez Galvarriato Freer
Carlos Ruiz Abreu
Sonia Pérez Toledo
Irma Munguía Zatarain

Editor Responsable
Violeta L. Barragán Delgado

Diseño
www.infobroker.com.mx

El contenido y artículos de la publicación son
responsabilidad de sus autores

Colaboraciones:

violeta.barragan@sep.gob.mx
buzon@sep.gob.mx

Calz. Ticomán No. 645, Col. Sta. Ma. Ticomán,
C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, México,
D.F. Tels: 3601 7086 y 3601 7091

www.enba.sep.gob.mx

D.R. México MMXII

Contenido

El contenido de la *Gaceta* número 31 del mes de marzo pretende reflexionar sobre el día internacional de la mujer y la equidad de género. Patricia García Rey, comparte un interesante artículo sobre la igualdad de género con datos relevantes y situaciones que no debemos olvidar, en especial cada 8 de marzo.

En este número es notable la participación de profesores y alumnos con diferentes colaboraciones, las cuales ayudan a definir y a mostrar conceptos esenciales de la vida académica, actividades cotidianas que, sin lugar a duda, debemos experimentar para formarnos profesionalmente.

Alumnos del grupo 8201 turno vespertino que cursan la Licenciatura en Archivonomía explican la diferencia entre la clasificación de la información y la clasificación documental, y estudiantes del sexto semestre inscritos en la licenciatura en Biblioteconomía detallan la experiencia de su visita a la Biblioteca "Jesús Reyes Heróles" de la FES Aragón de la UNAM.

El Dr. Federico Hernández Pacheco, realiza una síntesis exhaustiva del libro *Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias*, compilado por los también profesores de la ENBA: Oscar Arriola Navarrete y Ma. Graciela M. Tecuatl Quechol, una fuente que, como bien comenta, promete información de utilidad para toda la comunidad bibliotecaria interesada en el tema.

Dos artículos más completan este número ya que no podíamos dejar de mencionar la importancia del patrimonio de nuestro país representada en los archivos y de igual forma la relevancia que implica el trabajar en equipo con profesionales de otras disciplinas, en este caso con el historiador, que bien puede compartir con nosotros lo que Jesús Roberto, estudiante de la UAM-Iztapalapa nombra como "la verdadera responsabilidad".

Y, por último, pero no menos importante, el Profesor Jesús María de la Rocha Ochoa, Coordinador Estatal de Bibliotecas y Salas de Lectura de Chihuahua, quiere compartir un himno a la amistad, escrito por José Octaviano Calderón Baray, un inolvidable amigo.

Esperamos que la información sea de utilidad y recuerden que esperamos su participación.

El Día Internacional de la mujer y la igualdad de género

Patricia García Rey

El día internacional de la mujer no es un día de fiesta, es un día de conmemoración luctuosas por la muerte de mujeres trabajadoras, que por exigir una jornada y salario justos, fueron quemadas dentro de su centro de trabajo en 1908.

Así, ésta es una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos por las luchas y procesos de las mujeres de todo el mundo.

En la historia de la humanidad las mujeres siempre estuvieron presentes; sin embargo, en el siglo pasado (XX), con el crecimiento de las industrias y las ciudades, la incorporación de las mujeres al trabajo creció y con ello su explotación.

Las guerras mundiales y las muertes que éstas ocasionaron, fueron el marco para que mujeres de todo el mundo se movilizaran.

Se sabe que entre 1908 y 1910, las obreras en los Estados Unidos y Europa se movilizaron pidiendo salarios y condiciones de trabajo justas, mientras otras solicitaban ante sus congresos el derecho al voto.

De 1913 a 1917, se celebró el día internacional de la mujer en diferentes fechas y fue hasta marzo de 1917 que quedó instituido el 8 de marzo.

Las movilizaciones, eventos y pronunciamientos que se llevan a cabo este día, han servido para hacer consciencia en la sociedad de las condiciones en las que viven las diferentes mujeres en el mundo.

Asimismo, sirve para hacer notar la importancia que tiene el trabajo de las mujeres en todos los terrenos de la vida humana, como madres, obreras, empleadas, académicas, secretarías, maestras, artesanas, costureras, médicas, esposas, hermanas, novias, amigas...

Si volteas a tu alrededor te podrás dar cuenta que casi todo está hecho con la participación y determinación de una o varias mujeres que en la revisión misma del contexto no son reconocidas. Y te has preguntado ¿por qué?



La respuesta puede ser desde diferentes enfoques, pero es el concepto de género (acuñado desde la década de los setenta) el que permite una explicación que en ocasiones nos puede parecer molesta y en otra dolorosa.

El concepto género es una categoría social que explica la construcción social y cultural que ha determinado el comportamiento desigual de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida: familiar, comunitario y social.

Explicado de forma más sencilla, el género es una asignación que nos otorgan primero nuestros padres y es reforzado socialmente a los largo de la vida por las diferentes instituciones: la escuela, la iglesia, la comunidad, los medios de comunicación.

La forma de vestir, los juegos que jugamos, la carrera que se elige, el tipo de trabajo, el tiempo que podemos o no pasar fuera de casa, las creencias de fortaleza y debilidad, la idea de que hay roles que deben ser desempeñados por hombres y por mujeres. Todo ello es una asignación de género que ha propiciado y naturalizado la desigualdad entre hombres y las mujeres.

El género como categoría de análisis y como enfoque permite la deconstrucción de la desigualdad; es decir, permite anular, todo aquello que en la vida cotidiana nos afecta porque ha colocado a las mujeres en una posición de desventaja social, económica, cultural y política frente a los hombres.

Ejemplos se pueden dar muchos: cuando a una niña se le viste y trata de una forma delicada mientras que a los niños se les trata de una manera más brusca y se les impulsa a ser fuertes y arrojados; en la escuela se les pide competir a ambos para demostrar quien canta más fuerte o se les impide jugar ciertos juegos.

Los medios de comunicación recuerdan a las y los adultos que las mujeres son bellas y buenas en el hogar siempre y cuando lo mantengan en orden y limpio; mientras que los hombres casi todo el día están fuera y el trabajo tiene su recompensa en un vehículo nuevo y en la posesión de una mujer siempre dispuesta para el.

Todas estas situaciones han propiciado y legitimado una división que ha llegado en la actualidad a la expresión de las siguientes cifras de desigualdad y discriminación hacia las mujeres: ¹

- Para 2011, 41.8% de las mujeres de 14 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA), de las cuales 95.9% combina sus actividades extradomésticas con los quehaceres domésticos, mientras que solo 56.9% de los hombres cumple con esta condición.
- Para 2009, 98% de las mujeres de 15 a 49 años declararon conocer al menos un método para controlar su fecundidad, aunque 61.8% de las adolescentes sexualmente activas declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual.
- Las mujeres dedican en promedio seis horas al día a hacer trabajo no pagado, mientras que los hombres menos de dos horas.
- La discriminación hacia las niñas y las mujeres origina violencia que puede llevar a las víctimas hasta la muerte.
- El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio señala que ha habido un total de 1,728 homicidios dolosos de mujeres en 18 estados de la República entre 2009 y junio de 2010, en este marco por lo menos 203 mujeres fueron asesinadas entre enero de 2009 y diciembre de 2010 solamente en el Distrito Federal. De estos casos, 149 fueron por motivos de género.
- En algunas comunidades indígenas o rurales aún se niega a las niñas el derecho a ir a la escuela o a comer igual que sus hermanos varones debido a la idea de que ellos realizan o realizarán el trabajo más pesado.
- Las mujeres que salen a trabajar fuera de casa trabajan más 18 horas diarias, sin sumar el trabajo doméstico que no es pagado en casa.
- Las mujeres y niñas con discapacidad son víctimas de mayor discriminación, maltrato y abuso que los hombres con discapacidad.
- En otros lugares del mundo la agresión a mujeres las hace víctimas de mutilaciones genitales o muertes públicas como control de su sexualidad.
- En algunos estados de la República aún se encarcelan a mujeres-madres por haber abortado aunque el resto de su prole esté en condiciones precarias y quede en la orfandad.
- Entre la población indígena 34.5% de las mujeres son analfabetas, contra el 19.6% de hombres en la misma condición.

1. Datos según el INEGI, CONAPO, MEXFAM

2. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/03/06/246-de-hogares-los-mantienen-mujeres>

3. ww.cdi.gob.mx/indica_genero/docs/analfabetismo.pdf

Sabías que:

- Los hombres y los niños pueden ser poderosos aliados en la lucha por la igualdad de las mujeres y las niñas y contra la violencia que tanto nos afecta como sociedad, si partimos de una educación en la que niños y niñas participen de manera igualitaria en cualquier tarea cotidiana.
- Está comprobado que las sociedades desarrolladas, en la que hombres y mujeres se ven y viven como iguales se alcanza mayor índice de desarrollo humano.
- Las familias en que los niños y las niñas son respetados, amados e integrados con las mismas oportunidades serán mujeres y hombres que disfrutaran más en sus relaciones de amistad, noviazgo y vida plena.
- Por las razones expresadas y otras más que no están mencionadas, lo cual no significa que no existan, es que conmemoramos este 8 de marzo un día de reflexión sobre la equidad de género, el camino está señalado, lo estamos haciendo con nuestro andar cotidiano.

La diferencia entre la clasificación de la información y la clasificación documental

El identificar y especificar ambas designaciones, es de gran relevancia en el momento de laborar y brindar el servicio de consulta dentro de cualquier institución; en específico en los archivos.

De esta forma, se deben establecer los procedimientos necesarios para cada una de las categorías expuestas:

La Clasificación de la Información: se refiere al resguardo y accesibilidad de los datos contenidos en los expedientes pertenecientes a los organismos o personas generadoras de la información.

La Clasificación Documental: es la división y jerarquización de la documentación generada en la institución para mantener una organización y control de su archivo.

Clasificación de la información

De acuerdo con el Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se describe a la Clasificación de Información de la siguiente manera:¹

Es aquella donde los titulares de las unidades administrativas determinan que la información que posee una dependencia o entidad es pública, reservada o confidencial.

Y de igual forma, trata que la clasificación de la información, es aquella que:

1. Se genere, obtenga, adquiera o transforme la información, o
2. Se reciba una solicitud de acceso a la información, en el caso de documentos que no se hubieran clasificado previamente.

Profesor: Daniel Martínez Bonilla

Alumnos: Claudia Herrera Flores

Juan Manuel Mariscal Martínez

Israel Mendoza Ríos

Miguel Ángel Becerra Hernández

Viridiana Rosas Ocegueda

Grupo: 8201 **Turno:** Vespertino, Archivonomía

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, determina que la clasificación de la información se divide en: ²

Información Reservada, sustentada en los Artículos 13 y 14:

- Es la que se refiere a difundir datos sobre seguridad Nacional, seguridad Pública o la defensa Nacional;
- Dañar la estabilidad financiera, económica o monetaria del país;
- Poner en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona;
- Causar perjuicios en procesos de índole legal;
- Disposiciones legales;
- Secretos comercial, industrial, bancario, entre otras.

Información Confidencial, en el Artículo 18:

Los datos personales que requieran el consentimiento de los individuos para su difusión. Por mencionar algunos:

- Origen étnico o racial;
- Características físicas;
- Características morales;
- Características emocionales;
- Vida familiar;
- Domicilio particular; entre otros.

En el caso de la Información Pública, deriva de las anteriores clasificaciones expuestas en la obligación de transparencia en su Artículo 10, como enseguida se describe:

- La Información que deberá estar contenida en un sitio de internet de acceso público y general, visible desde el portal de la dependencia o entidad;
- La información deberá presentarse de manera clara y completa, de forma tal que se asegure su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.

Esquema de la clasificación de la información:



Clasificación documental

Esta se refiere a los diversos grupos documentales que conforman el archivo y estarán representados en una estructura archivística basada en: ³

Fondo: conjunto de documentos producidos por una organización o persona, de acuerdo con sus atribuciones.

Sección: conjunto de documentos relacionados entre sí y corresponde a las subdivisiones administrativas de la institución. Reflejan los niveles de la estructura jerárquica.

Serie: son los documentos reunidos y conservados por la unidad o área en el desarrollo de sus actividades y derivadas de la producción, recepción o su utilización.

Expediente: conjunto de documentos reunidos por el productor para su uso.

Unidad Documental Simple: es la pieza documental indivisible.

Deberá ser delimitada por niveles, reflejado de la siguiente forma:



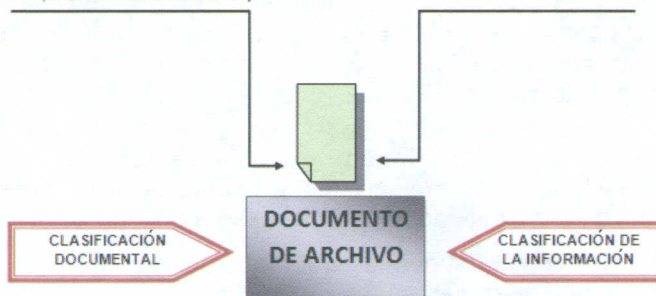
Esta estructura representa la clasificación documental, que estará explícita en el Cuadro General de Clasificación Documental, la cual permitirá mantener una relación y control de las distintas categorías que se trabajan en un archivo.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental



Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS)

Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

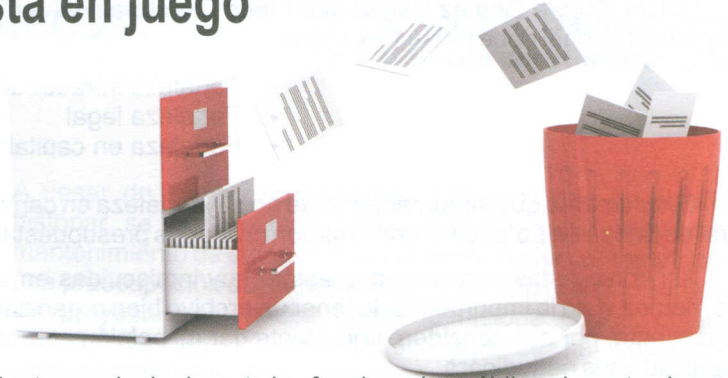


BIBLIOGRAFÍA.

1. ALDAY GARCÍA, Araceli J., *Introducción a la operación de archivos en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*, México, D.F., Archivo General de la Nación, 2004, 51-53 p.
2. *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*. [En línea]. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de julio de 2010. México, D.F. [Consultado el 25 de febrero de 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf>
3. *Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*. [En línea]. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. 11 de junio de 2003. [Consultado el 25 de febrero de 2012]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFTAIPG.pdf

El patrimonio de nuestro país está en juego y nuestras decisiones también

Tanto la estancia profesional como las investigaciones de campo me han ayudado a obtener una visión general de lo que pasa hoy en día con los archivos en nuestro país. Sin duda, hay una gran necesidad emergente de cuidar, organizar, ordenar los documentos de todas las instituciones ¿Qué nos detiene para que un archivo logre su objetivo?



El presupuesto, puesto que muchas personas no están conscientes y principalmente los funcionarios públicos le restan importancia al mantenimiento de un archivo que es fundamental para la sociedad y lamentablemente el archivo sufre las consecuencias por falta de recursos.

En este apartado me gustaría hacerles ver porque la Archivonomía es esencial e imprescindible para la sociedad.

La archivonomía se enfoca en enseñar la adecuada organización y administración de los archivos ¿Por qué son importantes los archivos? ¿Qué contienen los archivos? Sencillamente: documentos.

Los documentos ayudan a saber la historia de una Institución, de las Instituciones religiosas de todo tipo, de las empresas y sociedades mercantiles e incluso de otro tipo de sociedades que pueden alcanzar una vida institucional prolongada, mejorar la eficiencia gubernamental, fuente de la historia de la nación.

Los documentos participan en la construcción y reconstrucción de la Historia, sus fondos y colecciones únicos le permiten a los usuarios realizar investigaciones culturales, económicas, políticas, jurídicas y sociales para el manejo y tratamiento de la información en función del desarrollo de conocimientos.

Los documentos nos contribuyen a desarrollar identidad al responder a preguntas como: ¿quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Cómo soy? ¿Qué es lo que quiero? ¿Quién seré?, ¿Cómo quiero ser? Que darán respuesta de lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos.

Al paso del tiempo nos damos cuenta de que nuestra vida se aprende y depende de nuestros errores así como también de los errores de otros que se han escrito a lo largo de la historia para evitar repetirlos, por lo que en estos se basan nuestras decisiones.

Por lo tanto debemos, estar consientes de la importancia de tener un archivo bien organizado teniendo en cuenta que es necesario contar con recursos para su funcionamiento, para ello me es importante remitir lo que se mencionó en una Conferencia que se llamo Coloquio Derechos Humanos, Transparencia y Archivos que se llevó a cabo los días 18 y 19 de Noviembre del 2010, la disertación de Jacqueline Peschard Mariscal-Comisionada Presidenta del IFAI, llamó mi atención ya que al principio de su disertación menciona: No hay acceso a la Información, si no hay archivos bien organizados, los archivos aluden al gobierno de cualquier país, por lo tanto los archivos sustentan la explicación causal del gobierno y es un medio de consulta para adoptar nuevas decisiones y evitar los errores del pasado. La organización óptima de los archivos es una necesidad para que puedan pedir y obtener información.

El Mtro. Jorge Nacif Mina, Secretario Académico de la Escuela Mexicana de Archivos, menciona que muchas de las fechas históricas de nuestro país, no son del todo correctas, por esta razón y muchas otras los archivos son importantes, pues son un testimonio de la Historia y que nosotros no consultamos, entonces menciona: La sociedad no tiene conciencia de ello porque los archivos están en áreas descuidadas, almacenadas en zonas en mal estado y por ello los archivos no son nada importante.

La Dra. María Macarita Elizondo, Consejería Electoral del IFE, dijo que al paso del tiempo los archivos se hacen más extensos y la información que se genera debe estar al alcance de todos y que no se cuentan con espacios para el resguardo de los Archivos.



La Dra. Aurora Gómez Galvarriato Freer, Directora del Archivo General de la Nación, menciona que para que haya una Fortaleza Institucional debe haber tres cosas:

- Fortaleza infraestructura
- Fortaleza legal
- Fortaleza en capital humano

Ella comenta que lamentablemente no hay fortaleza en capital humano pues no hay suficiente presupuesto en el Archivo General de la Nación porque los archivos son olvidados presupuestalmente.

Así como estas personas que están muy inmiscuidas en los archivos, nosotros como estudiantes también lo hemos notado, hemos visto la importancia de tener un archivo bien organizado y que para ello es importante tener recursos para su buen funcionamiento, por ello consideré importante dar mi opinión acerca del peligro que corren los documentos y que si éste sigue desapercibido nos perjudicará.

Porque la información que nuestros antepasados han plasmado, la información que nosotros plasmamos y la información que en un futuro plasmaremos construye y forma nuestra capacidad de pensar, crear, resolver y actuar, en pocas palabras, sin ellos nosotros no somos nada ya que la finalidad de organizar y administrar los archivos es conservar para recordar y no olvidar para mejorar.

Por lo tanto, nuestra labor como archivistas será tener como misión la gran responsabilidad de organizar, resguardar, cuidar y conservar los archivos, pero sobre todo difundir los ricos acervos que se encuentran perdidos los cuales se necesitan rescatar en las instituciones para que de esta forma la sociedad y en particular los funcionarios públicos estén consientes de lo necesario y esencial que es tener un eficiente y adecuado archivo.

Debemos llevar estos nuevos conocimientos que estamos adquiriendo en esta escuela a las instituciones para desarrollar técnicas e ideas innovadoras en los archivos en la que nos enfrentamos y nos enfrentaremos, ya que sin duda nos hemos dado cuenta que los documentos son un pilar muy importante para la sociedad y el patrimonio de nuestro país está en juego y nuestras decisiones también.

En marzo celebramos a:



Nombre	Día
Rosendo Arias Arevalo	Jueves 1
Violeta Lucía Barragán Delgado	Viernes 2
Juana Reynalda Martínez Pérez	Jueves 8
Adriana Monroy Muñoz	Jueves 8
Raúl Bautista Beltrán	Jueves 8
Ana Lilia Camal Ibañez	Viernes 9
Javier Pérez Méndez	Sábado 10
Carlos Alberto Castillo Vargas	Viernes 16
José Manuel Gutiérrez Cortes	Lunes 19
Mauricio García Ramos	Martes 20
Braulia Xochitl Resendiz Cuatecontzi	Lunes 26
Soledad Mendoza Morales	Lunes 26
Doroteo Salomón Hernández Guzmán	Miércoles 28
Adriana de la Rosa Ruiz	Miércoles 28
Alejandro Ortíz Mar	Jueves 29
Dante Aguilar Rojas	Viernes 30

Entre los archivos y las bibliotecas: la verdadera responsabilidad

Jesús Roberto Bautista Reyes
Estudiante de Historia UAM-I

Si bien los historiadores se han mostrado interesados en reflexionar lo indispensable que es la utilización de las fuentes como materia prima en el quehacer histórico. Ya sea porque a través de éstas se cuestiona al pasado y se encuentran las respuestas necesarias para comprobar una hipótesis de investigación. Inclusive hay una apertura para que los nuevos historiadores contemplen nuevas fuentes históricas que anteriormente habían sido obviadas, para lo cual se han realizados aproximaciones metodológicas y caracterizando cuales podrían ser estas fuentes. Abriendo todo un panorama frente al reto de aproximarse al pasado, independientemente de la postura que se adopte, ya sea historia política, social, económica e inclusive cultural. A pesar que en diversos proyectos ya no se contemplan las fuentes de archivo, sólo aquellas que ya se encuentran publicadas, como es el caso de los estudios encaminados hacia la literatura.

Entonces, surgía la inmensa necesidad de recintos específicos con la funcionalidad de albergar las diversas fuentes. Ya sea sólo documentos gubernamentales, pinturas, fotografías, películas, carteles de propaganda política o comercial. La mayor problemática en principio para los nuevos historiadores o alumnos, es precisamente ubicar los lugares específicos y el tipo de información contenida dentro de ellos. Para lo cual es indispensable el apoyo de historiadores con especialistas de otras disciplinas, no sólo en la creación de nuevos catálogos o en la continua renovación de los anteriores. En tiempos donde las redes sociales están de moda, resulta una solución viable y factible, para difundir la organización de un archivo.

La tecnología resulta un aliado en la creación de bases de datos, no sólo cuantificables, sino que en ocasiones un historiador desearía encontrar en Internet las fuentes necesarias para su investigación, escaneadas o fotografiadas en muchos casos, pero es este punto donde pareciera que los historiadores se han alejado de las personas encargadas del mantenimiento y restauración de las fuentes. Ya que son pocos los proyectos surgidos desde las diferentes instituciones encargadas de enseñar la práctica de la investigación histórica encaminadas a la creación de estas bases de datos. En muchos casos sólo se limitan en proyectos para elaborar catálogos, pero no verdaderamente en lo necesario para poder tener microfilmada, escaneada o fotografiada una fuente. Ya que se debería asumir en primer lugar el gran costo económico, asumiendo también que con estos proyectos aseguraríamos el mantenimiento material de fuentes que en muchos casos ya son lamentables sus condiciones.

A pesar de estas circunstancias pareciera que en el oficio de historiar se ha prestado poca atención en la restauración y mantenimiento de estas mismas fuentes. Se ha contemplado como una preocupación su mantenimiento, pero en realidad son escasos los proyectos emanados desde la historia con el objetivo de rescatar fuentes. Ya que parece que se ha delegado esta responsabilidad a otras disciplinas. Los historiadores reflexionan en torno a como problematizar en torno a las fuentes, pero no en lo indispensable de su mantenimiento y ordenamiento.



Se hacen en muchos casos críticas a la organización de los archivos. Por ejemplo, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde para consultar un documento, todavía se emplean fichas bibliográficas para ubicarlo. Pero no ha surgido el planteamiento de alguna institución por asumir el proyecto de rescatar toda la información de las fichas y ordenarla. Poniéndola a disposición del usuario a través de una computadora, ya que en realidad sería un esfuerzo que implica tiempo y dinero, dos grandes problemas que muy pocos estarían dispuestos a asumir. A pesar que el archivo continuamente está renovando su información, dependiendo de las nuevas perspectivas de investigación.

El anterior punto nos permite reflexionar en torno a una problemática sobre lo que se ocuparán historiadores de vieja guardia. ¿Cómo renovar la información de un archivo? En teoría se necesitaría de la conjunción de historiadores y especialistas de archivonomía y biblioteconomía. No sólo para la obtención de información, sino para la sistematización de la misma y hacerla manejable para los investigadores, subrayando que al tener especialistas en el ordenamiento de las fuentes así como los individuos que pretenden acercarse a ellas (historiadores) se tendría una catalogación más práctica y asequible.

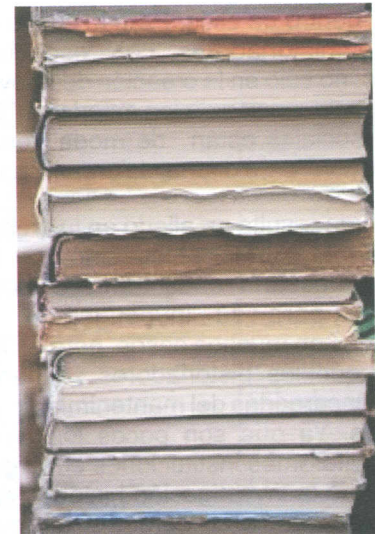
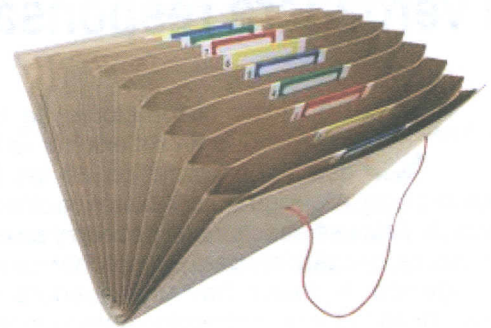
Si bien se siguen creando bases documentales que en muchos casos los historiadores ignoramos o simplemente no le damos la importancia necesaria. Como caso específico, el Archivo Oral del Instituto José María Luis Mora, con gran riqueza y diversidad de conocimiento y paralelamente de fondos, que nos dan un acercamiento y panorama del devenir histórico de México a lo largo del siglo XX. Dependiendo del fondo que uno como investigador esté interesado en adentrarse encontrará información de la vida política, económica, social y cultural del país. Inclusive sobre los cambios ecológicos en la Ciudad de México, poniéndose a la par con las nuevas inquietudes de los historiadores que se adentran en la recién nombrada ecohistoria, mostrando con ello que también el investigador es permeado de su contexto y a través de él busca respuestas en el pasado.

La mayor problemática entonces no sólo es cómo organizar un archivo, sino también como difundirlo para las nuevas generaciones de investigadores, ya que la nueva moda de la historia cultural, pareciera que tiende aliar a los nuevos historiadores de los archivos. Desde mi punto de vista y apreciación, ya que muchos proyectos terminales se inclinan por análisis de la literatura o inclusive trabajos sobre cine o la vida social y cultural del país que se han olvidado del quehacer en los archivos. Empero, el trabajo no sólo radica en difundir un archivo, sino que los alumnos de historia y futuros investigadores no se olviden que el trabajo en archivo no está pelado con las nuevas perspectivas para abordar el pasado. Se necesitan proyectos completos desde la formación académica, donde la respuesta viable parece que la da la misma tecnología.

Las fuentes primarias necesarias para realizar un trabajo serio en historia y para fortalecer el aparato metodológico con el cual se pretende interrogar al pasado, requiere de un apoyo bibliográfico o estado de la cuestión, en la jerga de los historiadores. Los archivos como se ha podido apreciar brevemente en las anteriores páginas no difiere demasiado de la problemática que embarga a las bibliotecas públicas que son las que los historiadores tenemos acceso más fácilmente. Para uno como ciudadano e individuo que visita comúnmente estos lugares no resulta complejo apreciar como cada día se reduce el gasto para su mantenimiento y constante renovación de material. Pero la gran interrogante es ¿Qué hago yo como ciudadano y usuario de estos servicios? Ya que en la gran mayoría se encuentran libros o revistas en mal estado, con hojas faltantes o simplemente con las hojas marcadas o con inscripciones sobre las mismas. Nos encontramos frente a una total falta de conciencia por muchos individuos y en contraparte también son aquellas bibliotecas con mayor vigilancia, las que conservan los libros en mejor estado, por ejemplo, la biblioteca de El Colegio de México o la del Instituto José María Luis Mora.

Una mayor problemática estriba en la centralización de los recintos culturales y difusores de la misma cultura, sólo hace falta recordar que las más importantes bibliotecas se ubican al interior de la capital del país. Contemplando a la ciudad de México desde la periferia, surge la indispensable necesidad de movilizarse hacia la zona metropolitana, hacia la capital. La mayor parte de la población parece ajena a este conflicto, y paralelamente la de los mismos estudiantes ya que no ha surgido un proyecto serio y respaldado por una institución para crear una biblioteca con suficiente documentación y variada y no paupérrimas como la gran mayoría de las que existen aledañas a la Ciudad de México "se habla de reformas a las instituciones y a la educación, debemos pensar que ésta no puede hacerse por impulso o sin proyectos".

La vida de los historiadores se desenvuelve en gran medida entre los archivos y las bibliotecas como consecuencia de una misma profesión. Empero, no se ha prestado una mayor interés en proyectos de rescate o simplemente de organización de los mismos, en el peor de los casos se ha decidido delegar esta tarea a profesionistas provenientes de las carreras en archivonomía y biblioteconomía, olvidándose que como usuarios constantes de estos recintos no sólo se trata de un valor moral el mostrarse preocupados por el tratamiento de los documentos. La verdadera responsabilidad es un trabajo en conjunto de diversas disciplinas bajo el amparo de una institución que esté dispuesta a solventar el gasto requerido.



Como se puede observar, el quehacer de un historiador no está peleado con el que proviene de archivonomía o biblioteconomía, es simplemente la falta de proyectos interdisciplinarios que ayuden a superar esta estrecha franja que en primer lugar los mismos individuos y en segundo lugar las mismas instituciones han creado. En la Universidad Autónoma Metropolitana se ha planteado para algunos alumnos como fase terminal para la licenciatura la Difusión de la Historia, sin embargo, nos encontramos con una falta de seriedad en el programa alejado de aquellos individuos que están constantemente con el trato de organizar y difundir el conocimiento (archivonomía y biblioteconomía) y a pesar de estas circunstancias se les exige a los estudiantes la elaboración de proyectos terminales encaminados a difundir la ciencia de la historia en un grueso de la población. Faltando la cuestión metodológica y práctica de aquellos individuos que están constantemente en el trato con la documentación, organización e inclusive difusión de la misma. Son individuos que desde su propia formación han sido distanciados de esta labor de organizar y difundir el material, entonces las instituciones comenten un error en las materias curriculares de sus propios alumnos.

Por lo cual hay un problema en la elaboración de los planes de estudio, porque se ha planteado la interdisciplinariedad como fundamental, sin embargo, sólo se queda en el discurso "Al escoger cierta carrera profesional, los estudiantes están influenciados tanto por la retórica de los líderes como por la inversión gubernamental en infraestructura social y económica". El problema es muy profundo y complejo, si bien hay una reducción en los gastos para la cuestión educativa, lo que se ve cristalizado en el apoyo económico para proyectos de investigación o difusión de la cultura. Los institutos y Universidades se ven en la necesidad de crear los medios para apoyar aquellos proyectos más viables o simplemente los que políticamente son convenientes. En medio de este contexto se inserta la necesidad de plantear un indispensable acercamiento por parte de la historia con la archivonomía y biblioteconomía, pero para llevarse a cabo se requiere de un proyecto serio que de paso a la colaboración plena y funciones como pilar para futuras propuestas de investigación o difusión.

Bibliografía

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2001.
 Cardoso y Pérez, Brignoli, *Los métodos de la historia*, España, Grijalbo, 1986.
 Castrejón Díez, Jaime "La Universidad y la sociedad" en *Pensamiento Político. Revista de Afirmación Mexicana*, Núm. 21, Vol. VI, Enero 1971, pp. 69-78.
 Cipolla, Carlo, *Entre la historia y la economía*, España, Grijalbo, 1991
 Ferro, Marc, *Cine e Historia*, España, Editorial Gustavo Gili, 1980.
 González y González, Luís, *Otra invitación a la Microhistoria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
 Lorey, David "La Universidad y el desarrollo económico en México desde 1929" en Arturo Anguiano (Coordinador), *La modernización de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1990, pp. 159-180.
 Taibo I, Paco Ignacio, *Un cine para un Imperio*, México, CONACULTA, 2000.
 Vargas Amésquita, Alicia "El sacrificio de la Feminidad: la soldadera en el cine mexicano" en Claudia Arroyo Quiroz y James Ramey (Coordinadores), *México imaginado. Nuevos enfoques del cine (trans)nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, pp. 215-231.

Amigo perro

El Profesor Jesús María de la Rocha Ochoa, Coordinador Estatal de Bibliotecas y Salas de Lectura de Chihuahua, quiere compartir contigo este himno a la amistad, escrito por José Octaviano Calderón Baray, un inolvidable amigo

José Octaviano Calderón Baray nació en Bachíniva, Chihuahua (1949) y falleció en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua (2002). Egresó en 1967 de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua y en 1975 culminó la especialidad de Español en la Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano" del mismo estado. Escribió el poema "Amigo Perro" en 1968 cuando laboraba como maestro rural en la sierra de Durango; lo dio a conocer en agosto de 1968 en una reunión del Club Intelecto y Cultura cuyos integrantes lo memorizamos de inmediato por el impacto que causó en aquel club juvenil surgido de la amistad. José Octaviano Calderón Baray obtuvo en los años setenta el Premio Nacional de Poesía convocado por el INJUVE (Instituto Nacional de la Juventud). Fue además un destacado orador, representó a Chihuahua en el último concurso nacional de oratoria que convocó el periódico *El Universal* y en varios certámenes nacionales de oratoria del magisterio representó a la Sección 42 del SNTE. El poema "Amigo Perro" es uno de los veintitrés poemas del libro inédito "Inventario" que José Octaviano nunca logró publicar y cuyo manuscrito original está perdido.

Recuerdo que antes decía
 Que estaba solo
 hoy, no es cierto,
 tengo un perro que me cuida
 si estoy dormido o despierto

Esta historia que les cuento
 -aún con mínima voz-
 es verídica, os lo juro,
 por testigo pongo a Dios

Yo iba solo, casi triste,
 en franca lid con la vida
 alma temblorosa y lacia,
 planta frágil, voz perdida

Mano trémula cobarde,
 Que acariciar no sabía
 A una flor, a una roca
 O a un niño que sonreía

Mas sucedió que una calle
 del barrio de una ciudad
 a mí, pobre vagabundo
 Me hizo esta caridad:

Un perro de orejas gachas,
 pobre perro de barriada,
 flaco de tanta vigilia
 me dirigió la mirada

Esa mirada que tienen
 todos los parias del mundo
 esa mirada sin lágrimas
 porque es llanto más profundo

Ni él me dijo "sé mi amo"
 ni yo le dije "lo soy"
 sino que ambos pronunciamos
 muy quedo qué solo estoy"

Él vino paso a pasito
 buscando hallar en mi mano
 esa caricia que dice sin palabras
 "soy tu hermano"

Nos adoptamos al punto,
 sin ambages, mutuamente;
 con muestras de asombro y duda

¿Qué saben ellos- le dije a mi perro-
 -de estas cosas?
 si están presos a intramuros
 de sus mentes caprichosas

Saben que son, porque están
 mas no saben para qué
 creen en Dios porque suponen
 pues no conocen la fe

Vi su sonrisa de perro
 tierna, como la de un niño
 y nos fuimos hacia el mundo
 provistos de un gran cariño

Desde entonces, si estoy triste
 me alegra con sus cabriolas
 y respeta mi silencio
 cuando quiero estar a solas

Comemos del mismo pan
 bebemos del mismo vino
 y vamos juntos los dos
 siguiendo el mismo camino

Y cuando todo se acabe
 para uno de los dos
 quedará vivo el recuerdo
 en un poema sin voz

Mi gran perro filosófico,
 mirando a la tarde quieta
 dirá con místico orgullo
 "soy el perro de un poeta"

Y yo, con cálido afecto
 desde este callado encierro
 gritaré a los cuatro vientos
 "¡Soy el poeta de un perro!"



Estudiantes de Biblioteconomía visitan la Biblioteca “Jesús Reyes Heróles” de la FES Aragón UNAM



Sin duda, nuestra misión consistió en aprovechar al máximo nuestra presencia en dicho lugar.

Una experiencia agradable

El día 29 de febrero del presente se realizó la visita a la Biblioteca Jesús Reyes Heróles, que se encuentra dentro de las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, para tal visita acudimos alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Biblioteconomía de la ENBA.

El propósito de la visita

Como parte de las actividades a realizar por diversas asignaturas del sexto semestre, entre ellas, Bibliotecas públicas, estadística e investigación de campo. La visita a la biblioteca cubrió dos objetivos fundamentalmente:

- El primero estaba en función de compaginar contenidos de la asignatura de Investigación de campo en relación con la observación.
- El segundo, es parte de nuestra formación en el área, ya que conocimos la ubicación, áreas, estadísticas y servicios que ofrece esta Biblioteca a los usuarios en general.

La biblioteca recibe diariamente entre 5,500 y 6,000 usuarios.

“su acervo consta de 54,184 títulos en 304,101 ejemplares, el cual la ubica como la tercer biblioteca más grande dentro de las bibliotecas que tienen la UNAM”.

El recorrido que inició a las 10:00 a.m. tuvo como primer punto el recibimiento del jefe de la biblioteca, el Licenciado Marco Alberto Soto Velazco, además de personal que labora en dicha biblioteca, la Lic. en Bibliotecología Bernarda López López y el Lic. en pedagogía Enrique Avilés. Los dos últimos, fungieron como guías durante nuestra visita.

Ya una vez en el lobby o “Hulk” como ellos lo conocen, nos concentramos todos para que ahí se nos diera una explicación rápida de esta biblioteca. El recorrido inició destacando su acervo, que consta de 54,184 títulos en 304,101 ejemplares, lo que la ubica como la tercera biblioteca más grande de las bibliotecas que tienen la UNAM, solamente superada en primer lugar por la Biblioteca Central y en segundo lugar por la Biblioteca de la FES Acatlán.

De acuerdo con las necesidades de información, este centro documental que forma parte de las instalaciones de la Facultad de Estudios superiores Aragón, cuenta con una matrícula de 18,000 alumnos divididos entre 12 carreras que se imparten dentro de sus instalaciones, algunas de ellas son: Derecho, Pedagogía, Relaciones Internacionales, Periodismo, Diseño y 3 ingenierías, entre otras; los materiales con los que cuentan son de apoyo y perfiladas hacia dichas licenciaturas. Considerando la necesidad de información de la población estudiantil, la biblioteca recibe diariamente una cantidad de entre 5,500 y 6,000 usuarios.



Características de la Biblioteca

En esta biblioteca laboran 210 personas, entre bibliotecarios, auxiliares, vigilantes e intendentes. De éstos, 70 se encuentran dedicadas a diversos servicios bibliotecarios, de los cuales 15 cuentan con la formación en Bibliotecología o Biblioteconomía.

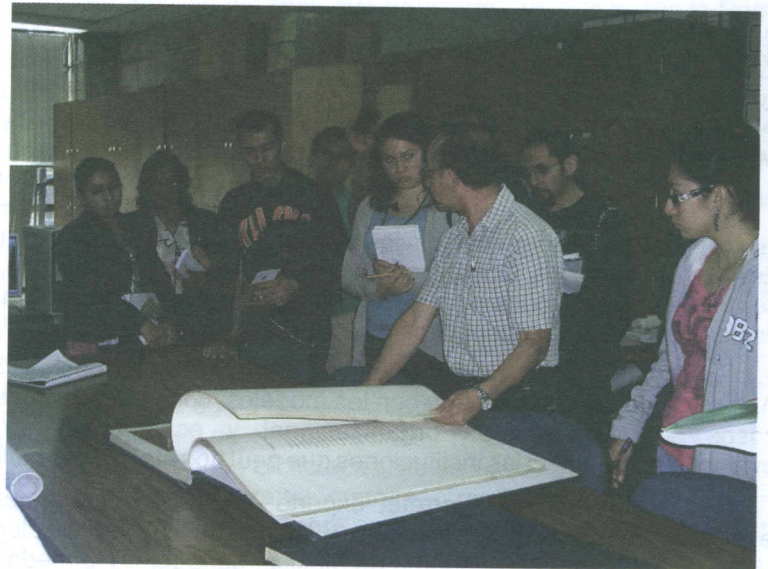
Los servicios que ofrece este centro de información son: préstamo Interno, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, reprografía, salas de lectura individual y grupal, catálogo en línea (Aleph), acceso a internet, servicio de base de datos otros servicios son los cubículos de estudio, el servicio de fotocopiado, sala de lectura, salas de cómputo de fundación UNAM.

La biblioteca "Jesús Reyes Heróles" de la FES Aragón ocupa la clasificación de la Biblioteca del Congreso, su estantería está abierta, para la consulta en línea. Se cuentan con 8 computadoras las cuales están distribuidas 5 en la planta baja y otras 4 en el primer piso. El área de procesos técnicos, sin duda una de las más importantes, es donde se selecciona y se adquiere el material, ya sea por compra, canje, o donación. La información se cuenta controlada a tal grado que los datos de cada libro que se ingresa a este lugar se mandan a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

En la Mapoteca tuvimos una muy enriquecedora plática por parte del responsable del área el Biólogo José Cutberto Garrido, quien nos explicó detalladamente las actividades que realizaban en ese espacio, en principio nos indicó los materiales con los que cuenta la sala que son: Estadísticas y cartas del INEGI. Además de Manejar software como Artview y Google earth, para la identificación de mapas que permiten elaborar vistas en infrarrojo y sistemas de información geográficos y la impartición de materias como Percepción Remota y Recursos Naturales, Climatología. Por su parte, el ingeniero Garrido nos comentó que el costo de un curso particular de Artview en una institución particular, era cerca de \$30,000 por 2 días, así nos podemos dar cuenta del increíble recurso con el que cuentan en este lugar.

Otra de las áreas de la biblioteca es la sala de Tesis, aquí se encuentran las tesis de todos los alumnos que se titularon, del año 1998 a la fecha ya no es necesario que se entregue impresa ya que lo que se está haciendo es que los alumnos ya suban su tesis en línea.

Uno de los diversos servicios que ofrece este centro documental y que permite la recuperación parcial de las tesis, es el de fotocopiado y éste es de "autoservicio" ya que cada alumno puede sacar sus copias a pesar de que se encuentra una persona de encargada llamada multicopista la cual orienta a los alumnos que no saben utilizar la fotocopiadora y ayuda de igual manera a sacar copias. Los estudiantes cuentan con una tarjeta recargable el costo por copia es de 20 centavos.



En la biblioteca, se encuentra una pequeña explanada que la llaman lobby, esta la utilizan para realizar presentaciones de libros, ferias de libro, conferencias, etc. Este lugar cuenta con 3 computadoras que son de uso exclusivo para revisar libros electrónicos, bibliotecas digitales y revistas, por este servicio se tiene que pagar una cuota dependiendo del tiempo. Enfrente se encuentra el habitad puma, que es una zona independiente de la biblioteca, donde los estudiantes pueden disfrutar de un momento de esparcimiento al aire libre.

El movimiento que se pudo observar de los usuarios es relativamente autónomo, debido a que los señalamientos colocados al interior de este centro, indican instrucciones muy puntuales tanto de comportamiento como de protección civil, de ubicación y de servicios, utilizando las áreas cerradas y abiertas. En ambos espacios, los usuarios pueden llevar consigo sus mochilas (exceptuando el área de consulta) y el uso de las fotocopiadoras es autónomo contando con la tarjeta. En general guardan silencio y están centrados en sus tareas escolares.

En nuestro paso por dicho inmueble también observamos a los usuarios que para sorpresa nuestra todos entran a la biblioteca con sus mochilas; los internos son alumnos de diferentes grados y disciplinas de esta Facultad que estaban principalmente en las salas de lectura estudiando, algunos otros haciendo búsquedas en los catálogos, en una sala de cómputo había un grupo tomando clase y desde las ventanas interiores de la Biblioteca se podían ver otros leyendo y relajándose en el área que esta al aire libre, estaban aquellos quienes leían en espacios de estudio individual como también aquellos grupos de trabajo que utilizaban cubículos de estudio para coordinación conjunta, además, eran visibles algunos más que al parecer eran docentes y revisaban libros. Hay usuarios externos que asisten de otras universidades particulares o privadas.

Presentación del libro: *Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias.*

Dr. Federico Hernández Pacheco
Profesor de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores

Sin duda, uno de los referentes a nivel nacional e internacional son las investigaciones que realizan los profesores del Cuerpo Académico de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Por ello, siempre serán bienvenidas todas las producciones y obras innovadoras en ese afán de generar y actualizar conocimientos que apoyen a nuestra profesión.

Así, los profesores Arriola Navarrete, Tecuatl Quechol, Sánchez-Ambriz y Lubisco, nos ilustran con los modelos, conceptos, antecedentes y casos sobre evaluación organizacional y específicamente aquella evaluación aplicada a las instituciones que aquí nos atañen: las bibliotecas.

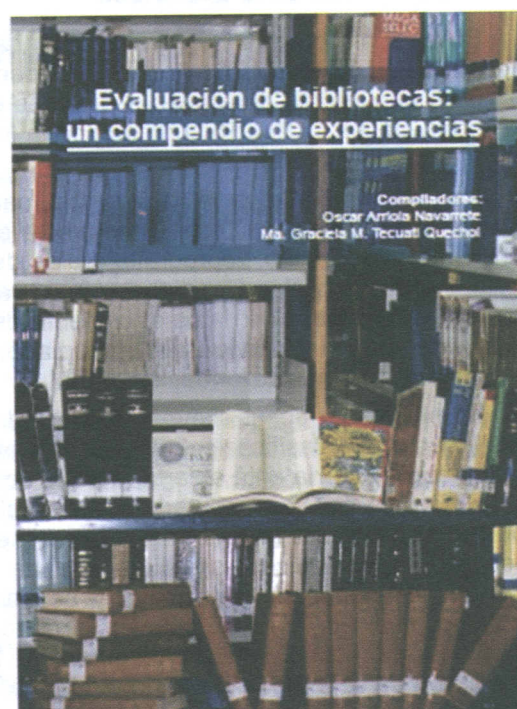
Oscar Arriola Navarrete, experto en áreas de automatización y evaluación de bibliotecas, maestro y licenciado en bibliotecología por la Universidad Nacional Autónoma de México, ganador de la medalla Gabino Barreda, asesor de numerosas tesis y autor de diversas publicaciones, se ha convertido en uno de los profesionales más desatcados en temas de evaluación y automatización en México y América Latina por todas sus aportaciones al respecto.

Graciela Técuatl Quechol, la Maestra Técuatl como todos la conocemos, es licenciada por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Maestra en Bibliotecología por la UNAM y candidata a Doctora por la misma universidad. Cuenta con una amplia trayectoria en gestión académica y es, sin duda, una académica prominente por sus aportaciones en temas de automatización y evaluación de unidades de información.

Gerardo Sánchez Ambriz, uno de los expertos en nuestro campo en temas de calidad, es licenciado en bibliotecología por la UNAM, maestro en administración por la misma universidad y doctor por la Universidad de Murcia en España. El doctor Sánchez Ambriz goza de una amplia trayectoria en tópicos sobre competencias informacionales, desarrollo organizacional, evaluación de organizaciones documentales, planeación estratégica y metodología de la investigación.

Nidia María Lienert Lubisco, es maestra en Ciencias de la Información y Doctora en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es profesora del Instituto de Ciencias de la Información de la Universidad Federal de Bahía en Brasil. Con una tesis doctoral sobre evaluación de bibliotecas universitarias en Brasil, la profesora Lienert Lubisco, también ha publicado diversos trabajos al respecto.

Debemos resaltar que los autores tienen una amplia experiencia y conocimientos sobre estos temas, pero, sobre todo, debemos reconocer que la sinergia y el trabajo en equipo de estos talentosos profesionales de las bibliotecas trae como resultado la obra que aquí presentamos: *Evaluación de bibliotecas: un compendio de experiencias.*



Así, los maestros Oscar Arriola y Graciela Técuatl, nos presentan en su trabajo titulado *Evaluación de bibliotecas: apuntes para su descripción*, temas como las bases conceptuales de la evaluación; técnicas de diagnóstico como el FODA; la importancia de la evaluación como un elemento esencial para la buena gestión; su contexto nacional e internacional; además de los diferentes modelos, normas, herramientas y tipos de evaluación para bibliotecas, tales como la evaluación integral, la gestión de la calidad, el modelo EFQM de excelencia, LibQUAL y CONSPECTUS, entre otros.

Con autores consultados como Wilfrid Lancaster, Salvador Gorbea, Heshmatallah Khorramzadeh, Edward Evans o Juan José Calva, el trabajo promete, como afirman sus autores, "información de utilidad para toda la comunidad bibliotecaria interesada en el tema".

Por su parte, Gerardo Sánchez Ambriz, aborda el modelo EFQM (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad) bajo una dimensión teórico-práctica en bibliotecas universitarias, donde inicia su periplo con un texto sobre la evolución del pensamiento científico y el destacado papel de las bibliotecas, así como el contexto mundial de crisis recurrentes y los retos de las bibliotecas universitarias. El Dr. Sánchez Ambriz aclara diversos conceptos de evaluación, pasando por María Moliner, la evaluación en la administración, los sistemas de ISO 9000, hasta lo que aquí nos interesa: la evaluación en educación.



Describe los procesos de evaluación institucional de educación superior como los de la ANUIES en México, el Consejo de Universidades de España y el modelo EFQM. Posteriormente, nos introduce en el mundo de la evaluación de bibliotecas, sus conceptos, antecedentes, hasta llegar a un interesante apartado acerca de la bibliografía internacional sobre evaluación de bibliotecas universitarias de los periodos de 1956 hasta el 2009. Asimismo, nos ilustra con un apartado sobre evaluación de bibliotecas universitarias en la bibliografía mexicana. Finalmente, nos presenta el modelo EFQM, un modelo compuesto por criterios y subcriterios que son evaluados para identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de una organización. Criterios como el liderazgo; los recursos humanos; los resultados en los clientes y en las personas que integran a la organización; y, sobre todo, los resultados en la sociedad, son evaluados mediante una metodología de análisis, autoevaluación y acreditación. Nos presenta además un interesante estudio de caso que nos enseña sobre la aplicación de este modelo de evaluación.

Finalmente, la profesora Lienert Lubisco nos presenta su trabajo "La biblioteca universitaria brasileña: un instrumento para su planificación, gestión y evaluación", donde describe cómo llegó a delimitar esta investigación y qué motivos la impulsaron a realizarla para así, posteriormente, iniciar con su propuesta de modelo en tres etapas: identificación y recopilación de datos representativos de la biblioteca; procesamiento de los datos para obtener indicadores del rendimiento y análisis e interpretación de la información obtenida.

De esta forma, tomando como base los indicadores de REBIUN en España y de la ANUIES en México, entre otras instituciones, nos propone su modelo bajo cuatro indicadores: Administración; Contexto Académico; Formación, Desarrollo y Procesamiento Técnico del Desarrollo de Colecciones y Servicios de Atención al Usuario. Es en definitiva, un importante trabajo que muestra además un modelo de evaluación mediante cuadros y figuras que bien pueden adaptarse a cualquier biblioteca universitaria.

La evaluación es uno de los grandes tópicos y tendencias del siglo que transcurre, ya que según la Real Academia de la Lengua: evaluar es "estimar, apreciar, calcular el valor de las cosas". Pero, además, según la Real Academia, también es "estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de las personas".

Por ello, en esta misma sintonía, estamos totalmente de acuerdo con Oscar Arriola cuando indica que la evaluación debe garantizar: 1. La eficacia y eficiencia de las inversiones 2. El cumplimiento de estándares internacionales 3. La satisfacción de las demandas de la sociedad y 4. La respuesta a las necesidades de las personas en la organización.

El mundo ha cambiado con el rápido desarrollo de las tecnologías de la información, la competitividad y la necesidad de reducir costos. Todas las organizaciones, incluyendo las bibliotecas, están en esta ola de cambios. Algunas van a la vanguardia, otras las siguen y otras aún tratan de actuar sobre la marcha, casi paralizadas en el tiempo y confundidas. No obstante, la apuesta por el futuro será por la evaluación organizacional, por las personas, por el compromiso, talento y profesionalismo.

¡La organización que sienta y comparta estos conceptos y modelos de evaluación, gestione y participe de las necesidades y emociones de sus usuarios, conquistará día a día el tiempo por venir!

Finalmente, sólo me resta reconocer y aplaudir esta obra y todos sus contenidos que sin duda, son el reflejo y el fruto del interés por avanzar en campos del conocimiento inherentes a la Biblioteconomía, y que definitivamente, serán de gran utilidad para la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y, sobre todo, para México.

¡Enhorabuena!



Proceso de ingreso al ciclo escolar 2012-2013

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía



Educar para preservar la memoria de la humanidad

Estudia la licenciatura en **Biblioteconomía o Archivonomía** en la modalidad presencial o a distancia

Registro de Aspirantes:

Del lunes 16 de abril al jueves 19 de julio

Modalidad Presencial:

Examen de Admisión: Sábado 21 de julio

Modalidad a Distancia:

Proceso de Admisión en Línea:
del 23 al 28 de julio

Informes: www.enba.sep.gob.mx

Al correo electrónico: aspirantes.enba2012@sep.gob.mx

Y a los teléfonos 36 01 69 81, 36 01 69 89
y 01 800 228 0260



Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Profesionales con tradición para los retos del presente y del futuro.

Calzada Ticomán 645 Col. Santa María Ticomán
Del. Gustavo A. Madero CP 07330 México, DF

síguenos en



Con educación construimos un México más fuerte



Vivir Mejor



Fomentar la lectura
mejora la educación y la cultura



www.gobiernofederal.gob.mx

www.sep.gob.mx

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."